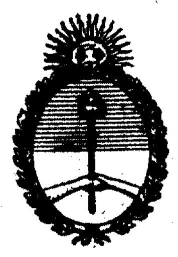
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.918 AÑO XCIV ₳ 0,03

Buenos Aires, lunes 28 de abril de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4435
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

(Continúa en la pág. 2)



DECRETOS

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Apruébase el Plan de Acción y Presupuesto del ejercicio 1985 de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación.

DECRETO
Nº 2.585
Bs. As., 30|12|85

VISTO el Expediente Nº 7.007|85 del registro de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación en el que se tramita la aprobación del Plan de Acción y Presupuesto del ejercicio 1985 formulado por la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, actuante en el área del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Ministerio ha tomado la intervención que le compete en orden a lo establecido por el Art. 21, inc. 8, de la "Ley de Ministerios t.o. 1983".

Que es menester dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 31 de la Ley Nº 23.110.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción y Presupuesto del ejercicio 1985 de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación de acuerdo con el detalle que figura en los Anexos I y II al presente decreto, respectivamente.

Art. 2º — Fíjase en la suma de noventa y siete millones seiscientos doce mil australes (₳ 97.612.000) las erogaciones corrientes y de capital del referido ente para el ejercicio 1985, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 3º — Estímase en la suma de ochenta y dos millones ciento noventa y nueve mil australes (₳ 82.199.000) los ingresos totales del ente para el ejercicio 1985, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 4º — Como consecuencia de lo establecido en los artículos 2º y 3º del presente decreto estímase la Necesidad de Financiamiento para el ejercicio 1985 en quince millones cuatrocientos trece mil australes (₳ 15.413.000) de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 5º — Fíjanse en ocho millones cuatrocientos catorce mil australes (₳ 8.414.000) los aportes del Tesoro Nacional del ejercicio 1985 para déficit, conforme a lo previsto en el Presupuesto Nacional del ejercicio 1985, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del Anexo II al presente decreto.

Art. 6º — Facúltase al Ministro de Obras y Servicios Públicos a introducir mediante resolución las modificaciones que considere necesarias, en la medida que no alteren el monto total de la Necesidad de Financiamiento determinado en el artículo 4º.

Art. 7º — Las disminuciones que pudiesen operarse en los montos estimados en el artículo 3º deberán ser compensadas con economías equivalentes en el total de gastos fijados por el artículo 2º del presente decreto.

Art. 8º — Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN.
Roberto J. Tomasini.
Juan V. Sourrouille.
Mario S. Brodersohn.

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Apruébase el Plan de Acción y Presupuesto del ejercicio 1985 de la Administración General de Puertos Empresa del Estado.

DECRETO
Nº 2.586
Bs. As., 30|12|85

VISTO el Expediente Nº 26.477|85 del registro de la Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo en el


19860428

que se tramita la aprobación del Plan de Acción y Presupuesto del ejercicio 1985 formulado por la Administración General de Puertos Empresa del Estado actuante en el área del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Ministerio ha tomado la intervención que le compete en orden a lo establecido por el Art. 21, inc. 8, de la "Ley de Ministerios t.o. 1983".

Que es menester dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 31 de la Ley 23.110.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el Plan de Acción y Presupuesto del ejercicio 1985 de la Administración General de Puertos Empresa del Estado de acuerdo con el detalle que figura en los anexos I y II al presente decreto, respectivamente.

Art. 2º — Fíjase en la suma de cuarenta y siete millones ochocientos cincuenta y tres mil australes (australes 47.853.000) las erogaciones corrientes y de capital del referido ente para el ejercicio 1985, de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del anexo II al presente decreto.

Art. 3º — Estímase en la suma de Cincuenta y dos Millones Trescientos Mil australes (A 2.300.000) los ingresos totales del ente en el ejercicio 1985 de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del anexo II al presente decreto.

Art. 4º — Como consecuencia de lo establecido en los Artículos 2º y 3º del presente decreto estímase un superávit de operación para el ejercicio 1985 de Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil Australes (A 4.447.000) de acuerdo con el detalle que figura en las planillas del anexo II al presente decreto.

Art. 5º — Facúltase al Ministerio de Obras y Servicios Públicos a introducir mediante resolución las modificaciones que considere necesarias, en la medida que no alteren el monto total de la Necesidad de Financiamiento determinado en el Artículo 4º.

Art. 6º — Las disminuciones que pudiesen operarse en los montos estimados en el artículo 3º deberán ser compensadas con economías equivalentes en el total de gastos fijado por el Artículo 2º del presente decreto.

Art. 7º — Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roberto J. Tomasini
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn

Nota: Este Decreto se publica sin Anexos.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Amplíase la nómina de los asuntos comprendidos en la convocatoria efectuada por el Decreto Nº 131/86.

DECRETO
Nº 560

Bs. As., 22/4/86

EN uso de la facultad que le otorgan los artículos 55 y 86, inciso 12, de la Constitución Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Amplíanse los términos del artículo 2º del Decreto Nº 131 del 30 de enero de 1986 incorporando a la convocatoria ordenada por su artículo 1º los siguientes asuntos:

1. Se introducen modificaciones a la Ley de Ministerios (t.o. 1983) eliminando las actuales competencias en materia de turismo asignadas a los Ministerios de Economía y Salud y Acción Social.

2. Creación del Banco Nacional de Datos Genéticos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Otórgase un beneficio a personal del citado Ministerio, a partir del 1º de marzo de 1986.

DECRETO
Nº 254

Bs. As., 24/2/86

VISTO las orientaciones generales del programa de reforma económica iniciado el 14 de junio de 1985 en lo que hace al control del déficit fiscal, para cuyo logro se requiere un esfuerzo especial en materia de reducción de la dimensión de la planta de agentes a través de mejoras de la productividad del personal, de modo que ello pueda obtenerse sin desmedro de la calidad de los servicios prestados, lo cual reviste particular importancia para las prestaciones sociales básicas a cargo del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que la salud es uno de los servicios sociales básicos brindados por el Estado, para el cual la preservación y mejoramiento de la calidad de la prestación resulta esencial.

Que una manera de hacer compatibles los objetivos de mayor productividad de la actividad sanitaria y asistencial con el mantenimiento de un elevado nivel de exigencia en materia de calidad de las prestaciones asistenciales, es favorecer la profesionalización y especialización del personal.

Que, de análoga manera a la que fue aprobada para otros sectores, se considera conveniente establecer con ese propósito un adicional por dedicación exclusiva que incluya al personal que, de una manera efectiva, preponderante y permanente, desempeña dichas funciones.

Que, para la obtención de los fines perseguidos a través de esta medida, es necesario asegurar el control de los requisitos exigidos para lo cual deberá requerirse la presentación de una declaración jurada sobre la totalidad de los cargos, actividades u ocupaciones desempeñados tanto en el sector público como en el privado.

Que resulta adecuado asignar a la Secretaría de la Función Pública, a través de la Dirección General del Registro Automático de Datos, la responsabilidad del control del cumplimiento de los requisitos establecidos a cuyo efecto deberá remitírsele la nómina del personal acreedor a la percepción de este beneficio, con carácter previo a la liquidación de los mismos.

Que la reglamentación de los procedimientos a que deberá ajustarse la asignación del adicional por dedicación exclusiva, puede ser encomendada a una Resolución Conjunta, que por su naturaleza deberá estar suscripta por los Ministros de Economía y de Educación y Justicia y el Secretario de la Función Pública.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por la Ley Nº 21.307.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Otórgase a partir del 1º de marzo de 1986, al personal del Ministerio de Educación y Justicia que se detalla en el artículo 2º y que reúna los requisitos establecidos en el presente decreto, un adicional no bonificable por dedicación exclusiva equivalente al veinticinco por ciento (25 %) de la remuneración inicial de cada cargo.

Art. 2º — Déjase establecido que el beneficio otorgado por el presente decreto alcanza al personal dependiente de las Universidades Nacionales, del Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico "Profesor Doctor José M. Jorge" y de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar —Decreto Nº 1.392 del 27 de julio de 1983— y que se desempeñe como profesional asistencial y técnico asistencial.

Art. 3º — A los efectos del adicional dispuesto por el artículo 1º, el personal deberá cumplir los siguientes requisitos:

a) No menos de cuarenta (40) horas semanales de labor.

b) Opción expresa del interesado por el régimen de dedicación exclusiva, previa declaración jurada en la que conste la inexistencia de otra relación de empleo.

c) El personal deberá acreditar capacitación específica mediante título habilitante o certificado otorgado por autoridad competente.

Los agentes que no cumplan con este requisito, se les liquidará transitoriamente este adicional y durante el transcurso del año 1986, deberán asistir a cursos de capacitación que tendrán que aprobar para adecuar sus conocimientos a las necesidades del servicio.

Art. 4º — Los Ministros de Educación y Justicia y de Economía y la Secretaría de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, fijarán por Resolución Conjunta las normas de aplicación y control necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Art. 5º — Autorízase a los Servicios Administrativos de las distintas jurisdicciones que integran el Presupuesto de la Administración Nacional a liquidar el adicional resultante del presente decreto utilizando las respectivas partidas específicas asignadas al Inciso 11-Personal y todas aquellas que, incluidas en otros incisos, están destinadas al pago de conceptos vinculados con los gastos en personal por el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente y, en caso de resultar estas insuficientes, el saldo no comprometido de las restantes partidas hasta tanto se incorporen los créditos necesarios.

Art. 6º — La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, será el organismo de interpretación con facultades para aclarar las normas del presente decreto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú
Juan V. Sourrouille
Mario S. Brodersohn



DECRETOS SINTETIZADOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

DECRETO Nº 538 — Bs. As., 17/4/86. Desestimar por extemporánea la presentación efectuada por el ex agente de la Secretaría de Inteligencia de Estado Enrique Hugo Cadelli de fecha 15 de julio del año en curso, solicitando la nulidad de la Resolución SIDE Nº 252/76.

DECRETO Nº 539 — Bs. As., 17/4/86. Adscríbese a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días, a partir del 14 de febrero de 1986, al señor D. Pablo Alejandro Ferreyra quien se desempeña en un cargo categoría 7 de la Planta Permanente de la Cámara de Diputados de la Nación.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 485 — Bs. As., 4/4/86. Exímese al Centro de Estudios Legales y Sociales "CELS" (Rodríguez Peña 286, Capital Federal) del pago del derecho de importación, así como del arancel consular y de las tasas por servicios portuarios, estadística y por comprobación, por la importación para consumo de una (1) microcomputadora, marca IBM, PC-XT, con sus correspondientes accesorios —arriba al país en calidad de equipaje acompañado— que le ha sido donado por Argentina Information Service Center, con sede en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, con destino a ser utilizada en el cumplimiento de sus fines específicos.

Las franquicias que se acuerdan, quedan condicionadas a que la mercadería de que se trata sea afectada al destino invocado, quedando el Centro de Estudios Legales y Sociales "CELS" obligado a no transferir la propiedad, posesión ni tenencia de la misma por un lapso no menor a tres (3) años a contar desde el primero de enero del año siguiente a aquel en que hubiere tenido lugar el libramiento. Estas circunstancias deberá acreditarse ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta lo requiera.

DECRETO Nº 541 — Bs. As., 17/4/86. Desestímanse los recursos jerárquicos en subsidio interpuestos por los ex agentes de la Dirección General Impositiva, Sres. Nicolás Adolfo Espósito, Julio Ramón Vil riño y Mario Alfredo Abbiati contra la Resolución Nº 618, dictada por el Ministerio de Economía con fecha 17 de junio de 1982.

DECRETO Nº 542 — Bs. As., 17/4/86. Recházase por improcedente la reclamación interadministrativa interpuesta por la Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A. (ELMA) en razón de la resolución dictada por la Dirección General Impositiva con fecha 2 de abril de 1982, que denegara la devolución de la suma de dieciséis mil ciento noventa y siete millones ochocientos siete mil ochocientos cincuenta pesos ley Nº 18.188 ($ 16.197.807.850) equivalentes a un mil seiscientos diecinueve australes con setenta y ocho centavos (A 1.619,78) pretendidos por la empresa en concepto de impuesto a los capitales, correspondiente a los períodos fiscales 1979 (anticipos 2º, 3º y pago a cuenta) y 1980 (anticipos 1º y 2º).

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

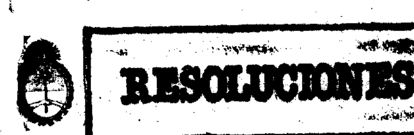
DECRETO Nº 546 — Bs. As., 17/4/86. Rectifícase el Decreto Nº 1.323 del 30 de mayo de 1983, por el que se aprobó la Estructura Orgánico-Funcional del ex Ministerio de Educación, e incorpórase a la misma una Planta No Permanente de Personal Transitorio. Apruébase la Distribución por Cargos y Horas de Cátedra del Inciso 11 Personal para el ejercicio 1986, correspondiente a la Planta que se incorpora.

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 505 — Bs. As., 4/4/86. Rectifícase el Decreto Nº 2.621 del 6 de octubre de 1983, por el cual se aprobó la estructura orgánica de la ex Subsecretaría de Promoción Social, del ex Ministerio de Acción Social, incorporándose como Anexo II el del mismo la planta no permanente de personal contratado a ocupar por la Dirección Nacional de Emergencias Sociales para el Ejercicio 1986.

Apruébese el contrato tipo, el cual deberá ser utilizado por la Dirección Nacional de Emergencias Sociales.


19860428



MINISTERIO DE ECONOMIA Y MINISTERIO DEL INTERIOR

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Amplíanse y prorróganse estados de emergencia agropecuaria en zonas afectadas de las Provincias de La Rioja y del Chaco, a los efectos de la aplicación de la Ley Nº 22.913.

RESOLUCION CONJUNTA Nº 291 y Nº 14

Bs. As., 25/3/86

VISTO el expediente Nº 1.589/85 del registro de la ex Secretaría de Agricultura y Ganadería y la Ley número 22.913, y

CONSIDERANDO:

Que en la Provincia del Chaco, por Decretos Nros. 654 del 22 de abril y 851 del 20 de mayo, ambos de 1985 y en la de La Rioja, por Decreto número 1.127 del 7 de mayo de 1985, los Gobiernos Provinciales han declarado, ampliado y prorrogado estados de emergencia agropecuaria en zonas de sus sectores agropecuarios que se encuentran afectados por factores adversos que han provocado graves pérdidas.

Que en la mencionada Provincia de La Rioja por Resolución Conjunta M.E. 4 - M.I. 1 del 22 de febrero de 1985, fue declarado el estado de emergencia agropecuaria en las partes de su sector ganadero afectado por sequía.

Que la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria ha analizado la situación creada en las citadas Provincias por dichos factores adversos y es de opinión que corresponde ampliar y prorrogar el término de declaración de emergencia agropecuaria en las zonas afectadas con el fin de la aplicación en ellas de las medidas previstas en la Ley Nº 22.913 para paliar la situación de los productores y posibilitar la recuperación de las explotaciones.

Que por el Artículo 3º, inciso a), apartado 1) del Decreto Nº 101 de fecha 16 de enero de 1985, se delega en los señores ministros de Economía y del Interior la facultad de declaración y cese de emergencias agropecuarias y zonas de desastre.

Por ello,

Los Ministros de Economía y del Interior Resuelven:

Artículo 1º — A los efectos de la aplicación de la Ley Nº 22.913:

a) Ampliar en la Provincia del Chaco, el estado de emergencia agropecuaria por intensas precipitaciones pluviales como por el nivel de creciente y desborde de los ríos Bermejo y Guaycurú y cauces de primera y segunda categoría desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 1985, en las partes afectadas del sector agropecuario de los Departamentos:

Quitilipi: Colonias Bajo Hondo; Remedios Escalada de San Martín; Blas Parera; Campo Feldman; Uriburu; General Paz; La Matanza; El Tacuruzal; El Paraisal y La Tambora.

25 de Mayo: Colonias La Tambora; El Guanaco; Tres Palmas; General Lamadrid y General Arenales.

Comandante Fernández: Colonias Pampa Alegría; Sarmiento y La Florida.

San Fernando: Colonias Baranda, Lote 14, parcela 12; ex Campo Cuellar, Fracciones II, III A, III B y IV; Colonia Los Palmares, Fracción A; Colonia La Amalia; Colonia Los Algarrobos y Colonia Tacuarí, Sección I, II, VI y VII.

Mayor Luis J. Fontana: Lotes 10, 19, 21 y 22; Lotes 1 y 2 de Los Gansos; Intimayo; La Adela; La Cueva del Caballo; El Palmar, Lotes 23, 18, 19, 3, 4, 5, 7, 8, 9 lotes 13 y 14.

General Donovan: Colonia Mixta y Lotes 35, 36, 37 y 38.

Sargento Cabral: Quince (15) kilómetros de ancho sobre la margen del río Guaycurú.

Libertador General San Martín: Quince (15) kilómetros de ancho a ambas márgenes del río Guaycurú al sur de la ruta Nº 7; Campo La Victoria, Lotes 28, 29, 36 y 39.

1º de Mayo: Quince (15) kilómertos de ancho a la margen del río Guaycurú.

b) Prorrogar en la Provincia de La Rioja, el estado de emergencia agropecuaria por sequía, desde el 1º de mayo hasta el 31 de octubre de 1985, en las partes afectadas del sector ganadero de los Departamentos Capital, General Angel Vicente Peñaloza, General Belgrano, General Facundo Quiroga, General Ocampo, General San Martín, Gobernador Gordillo, Independencia y Rosario Vera Peñaloza.

Art. 2º — A los efectos de poder acogerse a los beneficios que acuerda la Ley Nº 22.913, conforme con lo establecido en su Artículo 8º, los productores agropecuarios afectados deberán presentar certificado extendido por la autoridad competente de cada Provincia, en el que conste que, como consecuencia de las causales mencionadas en el Artículo 1º, sus predios o explotaciones se encuentran comprendidos en los casos previstos en dicho artículo.

Los Gobiernos Provinciales remitirán a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la nómina de los certificados emitidos.

Art. 3º — Los organismos Nacionales y Provinciales mantendrán informada a la referida Comisión Nacional sobre las variantes que se registren en las zonas afectadas, con el fin de aconsejar la adopción de las medidas pertinentes.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille
Tróccoli

MINISTERIO DE ECONOMIA Y MINISTERIO DEL INTERIOR

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Decláranse y prorróganse estados de emergencia agropecuaria en zonas afectadas de las Provincias de Buenos Aires, San Luis y Santiago del Estero, a los efectos de la aplicación de la Ley Nº 22.913.

RESOLUCION CONJUNTA Nº 292 y Nº 15

Bs. As., 25/4/86

VISTO el expediente Nº 2.244/85 del registro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y la Ley Nº 22.913, y

CONSIDERANDO:

Que en la Provincia de Buenos Aires, por Decreto Nº 3.710 del 23 de julio de 1985, en la de San Luis, por Decreto Nº 1.299 - IP - (AA) del 25 de junio de 1985 y en la de Santiago del Estero, por Decreto Serie B Nº 1.795 del 7 de junio de 1985, los Gobiernos Provinciales han declarado y prorrogado estados de emergencia agropecuaria en zonas de sus sectores agropecuarios que se encuentran afectados por factores adversos que han provocado graves pérdidas.

Que en las Provincias de Buenos Aires y Santiago del Estero, por Resoluciones Conjuntas ME 391 - MI 10 del 24 de mayo de 1985 y ME 158 - MI 4 del 3 de abril de 1985 respectivamente, fueron declarados y prorrogados estados de emergencia agropecuaria en zonas de sus sectores agropecuarios afectados por factores adversos.

Que la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria ha analizado la situación creada en las citadas Provincias por los mencionados factores adversos y es de opinión que corresponde declarar y prorrogar el estado de emergencia agropecuaria a las zonas afectadas con el fin de la aplicación en ellas de las medidas previstas en la Ley Nº 22.913 para paliar la situación de los productores y posibilitar la recuperación de las explotaciones.

Que por el Artículo 3º, inciso a), apartado 1 del Decreto Nº 101 de fecha 16 de enero de 1985, se delega en los señores ministros de Economía y del Interior, la facultad de declaración y cese de emergencias agropecuarias y zonas de desastre.

Por ello,

Los Ministros de Economía y del Interior Resuelven:

Artículo 1º — A los efectos de la aplicación de la Ley Nº 22.913:

a) Prorrogar en la Provincia de Buenos Aires, el estado de emergencia agropecuaria por inundaciones, desde el 1º de mayo hasta el 31 de octubre de 1985, en las partes afectadas del sector agropecuario del Partido de Rivadavia: Circunscripciones IV, V, VI, VII, VIII y IX.

b) Prorrogar en la Provincia de Buenos Aires, el estado de emergencia agropecuaria por inundaciones y salinización, desde el 1º de julio hasta el 31 de octubre de 1985 en las partes afectadas del sector agropecuario del Partido de Carlos Tejedor.

c) Declarar en la Provincia de San Luis, el estado de emergencia agropecuaria por heladas, granizo, inundaciones e incendios, desde el 4 de abril hasta el 30 de setiembre de 1985 en las partes afectadas del sector agropecuario de los Departamentos Coronel Pringles, Chacabuco, General Pedernera y Gobernador Dupuy.

d) Prorrogar en la Provincia de Santiago del Estero, el estado de emergencia agropecuaria por precipitaciones pluviales, desde el 31 de mayo hasta el 27 de noviembre de 1985, en las partes afectadas del sector agropecuario de los Departamentos Aguirre, Avellaneda, Belgrano, Mitre, Rivadavia y Taboada.

e) Declarar en la Provincia de Santiago del Estero, el estado de emergencia agropecuaria por precipitaciones pluviales, desde el 31 de mayo hasta el 27 de noviembre de 1985, en las partes afectadas del sector agropecuario de los Departamentos Brigadier Juan Felipe Ibarra y Salavina.

Art. 2º — A los efectos de poder acogerse a los beneficios que acuerda la Ley Nº 22.913, conforme con lo establecido en su Artículo 8º, los productores agropecuarios afectados deberán presentar certificado extendido por la autoridad competente de cada Provincia en el que conste que, como consecuencia de las causales mencionadas en el Artículo 1º, sus predios o explotaciones se encuentran comprendidos en los casos previstos en dicho artículo.

Los Gobiernos Provinciales remitirán a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la nómina de los certificados emitidos.

Art. 3º — Los organismos Nacionales y Provinciales mantendrán informada a la referida Comisión Nacional sobre las variantes que se registren en las zonas afectadas, a fin de aconsejar la adopción de las disposiciones pertinentes.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille
Tróccoli

INSTITUTO NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

OBRAS SOCIALES

Datos que deberán consignarse, a fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 7º de la Resolución Nº 264/86-SS.

RESOLUCION Nº 158

Bs. As., 24/4/86

VISTO la Resolución Nº 264/86 de la Secretaría de Salud,

CONSIDERANDO:

Que la citada Resolución determina en su artículo 7º que, dentro del término de 90 días de su vigencia, las respectivas entidades prestadoras procederán a comunicar al Registro de Prestadores del Instituto Nacional de Obras Sociales la nómina de sus profesionales actuantes, discriminando la modalidad de facturación elegida en relación con los códigos de consulta y visita.

Que, atento a ello, se considera conveniente establecer con la debida anticipación los datos que deberán consignarse en los respectivos listados, y la forma de presentación de los mismos.

Por ello,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Obras Sociales
Resuelve:

Artículo 1º — Las entidades prestadoras a que se refiere el artículo 7º de la Resolución Nº 264/86 S.S. presentarán al Registro de Prestadores del Instituto Nacional de Obras Sociales la nómina de sus profesionales actuantes agrupados por entidad primaria o localidad de actuación, según corresponda, consignando para cada uno de ellos los siguientes datos: a) Apellido y nombres completos. b) Número de matrícula habilitante para la jurisdicción y c) Modalidad de facturación elegida en relación con los códigos de consulta médica (código 42.01.01. ó 42.01.02).

Art. 2º — La actualización de dicha nómina deberá realizarse a través de un listado mensual de altas, bajas y modificaciones, presentado asimismo en el citado Registro de Prestadores.

Art. 3º — Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos precedentes, las entidades mencionadas podrán remitir los respectivos listados de profesionales y sus modificaciones mensuales directamente a las obras sociales a las que brinden servicios médico-asistenciales, indicando en cada caso la circunstancia de haberlos comunicado a este Instituto.

Art. 4º — Para el cálculo del período de seis meses a que se refiere el último párrafo del artículo 7º de la Resolución Nº 264/86 S.S. se tomará en cuenta la fecha de presentación ante el Registro de Prestadores de la nómina original o del último listado mensual en que se hubiera incluido al profesional en cuestión, según corresponda.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese a la Confederación Médica de la República Argentina y a sus entidades miembros, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Jorge A. Mera

MINISTERIO DE ECONOMIA Y MINISTERIO DEL INTERIOR

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Prorrógase el estado de emergencia agropecuaria en zonas afectadas de la Provincia de La Pampa, a los efectos de la aplicación de la Ley Nº 22.913.

RESOLUCION CONJUNTA
Nº 293
y
Nº 16

Bs. As., 25/3/86

VISTO el expediente Nº 2.412/85 del registro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y la Ley Nº 22.913, y

CONSIDERANDO:

Que en la Provincia de La Pampa, por Decretos Nº 19 del 9 de enero de 1984, 2.360 del 11 de setiembre de 1984, Nº 138 del 1º de febrero de 1985 y número 1.546 del 24 de junio de 1985, el Gobierno Provincial ha prorrogado y ampliado la declaración de estado de emergencia agropecuaria en sectores agropecuarios que se encuentran afectados por inundaciones que han provocado graves pérdidas.

Que en la Provincia de La Pampa, por Resolución Conjunta Nº ME 608-MI 19 del 17 de julio de 1985, fue prorrogado el estado de emergencia agropecuaria en las partes de los sectores agropecuarios afectados por inundaciones.

Que la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria ha analizado la situación existente en dicha Provincia por el mencionado factor adverso y es de opinión que corresponde prorrogar el término de declaración de emergencia agropecuaria en las partes afectadas, a fin de la aplicación en ellas de las medidas previstas en la Ley Nº 22.913 para paliar la situación de los productores y posibilitar la recuperación de las explotaciones.

Que por el Artículo 3º, inciso a), apartado 1) del Decreto Nº 101 de fecha 16 de enero de 1985, se delega en los señores ministros de Economía y del Interior la faculta de declaración y cese de emergencias agropecuarias y zonas de desastre.

Por ello,

Los Ministros
de Economía
y del Interior
Resuelven:

Artículo 1º — A los efectos de la aplicación de la Ley Nº 22.913, se prorroga en la Provincia de La Pampa, se prorroga de emergencia agropecuaria por inundaciones, desde el 1º de julio hasta el 31 de diciembre de 1985, en las partes afectadas del sector agropecuario del Departamento Chical Co: Sección XXIII, Fracción B, lotes 6, 14, 15, 16 y 25 y Fracción C, lote 5; Departamento Chalileo: Sección XVIII, Fracción A, lotes 6; 7; 9; 10; 12; 14; 15; 17; 18; 19; 23 y 24 y Fracción D, lotes 1; 3; 4; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 17; 18; 19; 20; 21; 22; 23 y 24; Departamento Limay Mahuida: Sección XIX, Fracción A, lotes 1; 2; 3; 4; 7, 8; 9; 10; 12; 13; 14; 17; 18; 19; 22 23 y 24; Fracción C, lotes 10; 11; 19 y 20 y Fracción D, lotes 2; 3; 4; 6; 7; 8; 9; 13; 14 y 15.

Art. 2º — A los efectos de poder acogerse a los beneficios que acuerda la Ley Nº 22.913, conforme con lo establecido en su Artículo 8º, los productores agropecuarios afectados deberán presentar certificado extendido por la autoridad competente de la Provincia, en el que conste que, como consecuencia de las causales mencionadas en el Artículo 1º, sus predios y explotaciones se encuentran comprendidos en los casos previstos en dicho artículo.

El Gobierno Provincial remitirá a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la nómina de los certificados emitidos.

Art. 3º — Los organismos Nacionales y Provinciales mantendrán informada a la referida Comisión Nacional sobre las variantes que se registren en las zonas afectadas, a fin de aconsejar la adopción de las disposiciones pertinentes.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille
Tróccoli

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorrógase el plazo para la puesta en marcha de la segunda etapa del proyecto industrial de la firma Guilford Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera.

RESOLUCION
Nº 210

Bs. As., 21/4/86

VISTO el Expediente ex S.I. Nº 61.692/1978 corresponde 72, en el que la firma Guilford Argentina, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, comprendida en el Régimen de la Ley 21.608 a través del Decreto Nº 1.052 del 20 de agosto de 1981, modificado por la Resolución ex S.I. Nº 42 del 31 de enero de 1984, para la ampliación de una planta industrial destinada a la producción de tejidos a partir de la utilización alternativa o conjunta de hilados sintéticos, artificiales, naturales y/o sus mezclas con materias primas propias o de terceros, estampado y acabado de tejidos, con localización en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, solicita se prorrogue hasta el 31 de diciembre de 1986 el plazo para la puesta en marcha de la segunda etapa de su proyecto industrial, y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 3º del Decreto Nº 1.052/81 se fijan las fechas de puesta en marcha de las cuatro etapas que conforman el proyecto de la beneficiaria.

Que dichas fechas fueron prorrogadas por la Resolución ex S.I. Nº 42/84, extendiéndose hasta el 31 de diciembre de 1985 el plazo para la puesta en marcha de la segunda etapa.

Que este lapso ha resultado insuficiente, dado que la acumulación de pedidos en las fábricas de maquinarias textiles de origen europeo, motivó el aplazamiento en la formalización de fechas precisas para el embarque.

Que la persistencia de la situación recesiva del mercado consumidor interno, afectó el normal desenvolvimiento de la firma.

Que con el objeto de ampliar el horizonte incorporando el mercado externo, la firma considera necesario adquirir maquinarias distintas a las que ya posee con el fin de modernizar la planta existente.

Que la extensión de la puesta en marcha de la segunda etapa no significa una correlativa extensión de la puesta en marcha de la tercera y cuarta etapa.

Que la Dirección Nacional de Contralor Industrial ha evaluado favorablemente la solicitud presentada por la empresa.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ex Secretaría de Industria ha tomado la intervención que le compete, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7º, inciso d) de la Ley 19.549, considerando que la prórroga autorizada encuadra en el régimen legal vigente.

Que, de acuerdo con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto Nº 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Comercio Exterior
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1986 el plazo establecido por el artículo 3º del Decreto número 1.052/81 y posteriormente modificado por la Resolución ex S.I. Nº 42/84, correspondiente a la puesta en marcha de la segunda etapa del proyecto industrial de la firma Guilford Argentina, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lavagna.

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

Llamado a Concurso Abierto de Antecedentes.

Referencia: Resolución S.H. Nº 63 del 15/4/86.

Provisión: Un (1) cargo vacante de Vocal Abogado con competencia en materia aduanera Ley 11.683 (T.O. 1978), Artículo 130. Retribución mensual australes 1.202,08, más bonificación por antigüedad y salario familiar.

Requisitos excluyentes: argentino/a; de 30 o más años de edad y título habilitante de abogado, con 4 años o más de ejercicio de la profesión y especializado en cuestiones tributarias aduaneras.

Información: Personalmente al interesado, en la Dirección General de Recursos Humanos, Hipólito Yrigoyen 250, Oficina 707, Capital Federal, del 28/4/86 al 30/5/86 en el horario de 13 a 19 horas.

e. 28/4 Nº 2.561 v. 28/4/86

Secretaría de Recursos Hídricos

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

CONCURSO DE PROFESIONALES PARA DICTADO DE CURSOS

Se comunica que el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural llama a concurso de profesionales interesados en la organización y dictado de cursos a fin de cumplimentar el Plan de Adiestramiento programado en el Contrato de Préstamo celebrado con el Banco Interamericano de Desarrollo. La totalidad de los cursos se realizarán en el interior del país y versarán sobre los siguientes temas:

A) "Supervisores de Operación y Mantenimiento".
B) "Inspectores de Obra".
C) "Técnicas Contables".

Los profesionales seleccionados serán invitados posteriormente a presentar metodología y costo para cada tipo de curso.

Presentarse a consultar los términos de referencia en el SNAP, Libertad 836, piso 1º, Capital Federal, de 15 a 17 horas, en la Dirección de Programación y Coordinación.

Cierre del concurso: 12 de mayo de 1986, a las 17 horas.

e. 28/4 Nº 2.544 v. 29/4/86

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

La Contaduría General de la Nación, de acuerdo a las prescripciones de los incisos 41 y 42 del Decreto Nº 5.720/72 y sus modificaciones, visto el capital social de la firma ELINEC S.R.L. COMERCIAL E INDUSTRIAL, con domicilio en Perú 84, piso 3º, Dto. 53, Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado el 28/5/81, bajo el Nº de Legajo 20128 - 8, ha dispuesto en fecha 21/4/86, eximirla de la obligación de presentar garantía de adjudicación hasta un máximo de australes ciento noventa y cinco con veintisiete centavos (A 195,27) y de afianzar los pagarés de adjudicación hasta un máximo de australes trescientos noventa con cincuenta y cinco centavos (A 390,55).

La presente eximición tiene validez hasta el 21/4/91.

e. 28/4 Nº 2.562 v. 28/4/86

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

La Contaduría General de la Nación de acuerdo a las prescripciones de los incisos 41 y 42 del Decreto Nº 5.720/72 y sus modificaciones, visto el capital social de la firma CINTAS ARGENTINAS S.A.C.I., con domicilio en Wáshington 4087, Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado el 11/2/80, bajo el Nº de Legajo 18979 - 0, ha dispuesto en fecha 21/4/86, eximirla de la obligación de presentar garantía de adjudicación hasta un máximo de australes dos mil ciento noventa y cuatro con cuarenta y ocho (A 2.194,48) y de afianzar los pagarés de adjudicación hasta un máximo de australes cuatro mil trescientos ochenta y ocho con noventa y seis (A 4.388,96).

La presente eximición tiene validez hasta el 21/4/91 y deja sin efecto la

acordada en fecha 16|7|85, publicada en el Boletín Oficial Nº 25.723, de fecha 23|7|85.

e. 28|4 Nº 2.563 v. 28|4|86

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE POSADAS

Se hace saber a la ciudadana SECUNDINA VERON GUERRERO, C.I. Nº 784.919 (Parag.), que en Sumario Contencioso SA46-165|84, se ha dispuesto: Correrle vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.103|1.105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción al art. 977 del citado texto jurídico. Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1.001 y 1.004 C.A.), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo, podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (art. 1.104 C.A.). En caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (art. 1.034 C.A.). El valor Aduana de la mercadería en cuestión asciende a australes dieciséis con ochenta y tres centavos (A 16,83), sujeto a actualización. — Firmado: Juan Pedro Gambarrutta, Administrador Aduana de Posadas. — Queda así notificado.

Posadas, 22 de abril de 1986.

e: 28|4 Nº 2.545 v. 28|4|86

Se hace saber a la ciudadana MARIA IGNACIA GONZALEZ RUIZ DIAZ, D.N.I. Nº 92.120.178, que en Sumario Contencioso SA46-156|84, se ha dispuesto: Correrle vista de todo lo actuado, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos se presente a estar a derecho y ofrecer pruebas, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.103|1.105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción al art. 977 del citado texto jurídico. Asimismo, en igual término, deberá constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana, so apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de ésta (arts. 1.001 y 1.004 C.A.), donde quedarán notificadas de pleno derecho todas las providencias y resoluciones que recaigan en la causa. En igual plazo, podrá impugnar las actuaciones sumariales cumplidas, con fundamento en los defectos de forma de que adolecieren, no pudiendo hacerlo en lo sucesivo (art. 1.104 C.A.). En caso de que se planteen o debatan cuestiones jurídicas, es obligatorio el patrocinio letrado (art. 1.034 C.A.). El valor Aduana de la mercadería en cuestión asciende a australes ciento cincuenta y cinco con setenta y tres centavos (A 155,73), sujeto a actualización. — Firmado: Juan Pedro Gambarrutta, Administrador Aduana de Posadas. — Queda así notificado.

Posadas, 22 de abril de 1986.

e. 28|4 Nº 2.546 v. 28|4|86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 26 de Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de trigo pan (Triticum aestivum) de nombre Pionero INTA, obtenida por la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce INTA.

Solicitante: Estación Experimental Agropecuaria Balcarce INTA.

Patrocinante: Ing. Agr. Roberto A. Bedogni.

Fundamentación de novedad: Pionero INTA se diferencia de San Agustín INTA, por el hombro de la gluma (Pionero INTA: redondeado; San Agustín INTA: recto). Asimismo su ciclo de emergencia a espigazón es dos días más largo que el de San Agustín INTA.

Verificación de la estabilidad: noviembre de 1984.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

e. 28|4 Nº 2.547 v. 28|4|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don ESTEBAN ALFREDO REIMER para que tome intervención en el Expte. Nº 997-31863128-13, conforme lo establece la Ley 22.062. Dora López, abogada, Supervisora Sectorial a cargo de la Dirección Asuntos Legales.

e. 28|4 Nº 2.564 v. 5|5|86

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don JOSE ANTONIO VIZZINI para que tome intervención en el Expte. Nº 997-31867221-13, conforme lo establece la Ley 22.062. Dora López, abogada, Supervisora Sectorial a cargo de la Dirección Asuntos Legales.

e. 28|4 Nº 2.565 v. 5|5|86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo General del Poder Judicial de la Nación

Cde. Act. Nº 3.181|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848|63; Ley Nº 16.478; se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia Del Trabajo Nº 15 a cargo de la doctora Angeles Beatriz de Ibarreta, Secretaría única de la doctora Susana María de la Peña; de los años 1966 a 1975, inclusive, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho decreto-ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 28|4 Nº 2.548 v. 28|4|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo General del Poder Judicial de la Nación

Cde. Act. Nº 3.182|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848|63; Ley Nº 16.478; se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 2 a cargo de la doctora Beatriz Arean de Díaz de Vivar; correspondientes a los años 1936 a 1963, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho decreto-ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 28|4 Nº 2.549 v. 28|4|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo General del Poder Judicial de la Nación

Cde. Act. Nº 3.183|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848|63; Ley Nº 16.478; se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 13 a cargo del doctor Roberto A. Beati, correspondientes a los años 1941 a 1963, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho decreto-ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 28|4 Nº 2.550 v. 28|4|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Archivo General del Poder Judicial de la Nación

Cde. Act. Nº 3.461|86

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 del decreto-ley Nº 6.848|63; Ley Nº 16.478; se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 12 de la doctora Beatriz Bonora de los años 1945 a 1964, y que estén comprendidos en el art. 17 de dicho decreto-ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

e. 28|4 Nº 2.561 v. 28.4.86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 37 a cargo del Dr. Hugo de Gouvea de los años 1963 a 1975 y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

Augusto J. Fernández Pinto.

e. 28|4 Nº 2.552 v. 28|4|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 16 del Dr. Corowas Juan, Secretaría del Dr. Cornejo, de los años 1947 a 1949 y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

Augusto J. Fernández Pinto.

e. 28|4 Nº 2.553 v. 28|4|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 6 del Dr. Rafael Ruzo, Secretaría del Dr. Padilla, de los años 1917 a 1949, y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

Augusto J. Fernández Pinto.

e. 28|4 Nº 2.554 v. 28|4|86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 1 del Dr. Saavedra, Secretaría del Dr. Méndez Carreras, de los años 1929 a 1949, y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-Ley.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia Judicial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

Augusto J. Fernández Pinto.

e. 28|4 Nº 2.555 v. 28|4|86

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación, notifica al señor RUBEN ROMERO MACUGLIA que por resolución Nº 2206|bis|86 (juicio de responsabilidad Nº 20|85) lo declara deudor del fisco por la suma de australes quinientos cuarenta y uno con tres centavos (A 541,03), con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal.

e. 28|4 Nº 2.556 v. 30|4|86

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación, cita y emplaza por veinte (20) días a JUAN DOMINGO FERREYRA para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 324|85, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria.

e. 28|4 Nº 2.557 v. 30|4|86

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación, cita y emplaza por veinte (20) días a ANGEL RECAREDO RODRIGO para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 230|83 bajo apercibimiento legal. Hágase saber a los interesados que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria.

e. 28|4 Nº 2.558 v. 30|4|86

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.717.505; 2.104.593; 2.104.751 y 3.167.848 y de u$s. 7.500 Nos. 5.013.450 y 5.014.353 con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. José Carlos Galvalisi. Bs. As., 31|3|86.

A 36,12 e. 8|4 Nº 78.839 v. 7|5|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 3.750 Nros.: 1.363.325|330; 3.397.585; 3.005.460; 3.007.027; 3.010.926; 3.033.925; 3.088.411; 3.091.816; 4.749.376; 4.756.663; 4.758.297; 4.758.995; 4.771.269; 4.785.166; 4.791.095; con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Fernando Raúl Mitjans, Bs. As., 21|3|86.

A 45,54 e. 31|3 Nº 77.685 v. 29|4|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 10 Nº 2.692.635 correspondiente a un título de Bonos Externos 1982 de u$s. 750. Esc. Liliana V. Lipschit. Bs. As., 31|3|86.

A 28,98 e. 8|4 Nº 78.816 v. 7|5|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 8 de u$s. 16,19 Nº 1.746.412 y de u$s. 161,90 Nº 2.678.984 de Bonos Externos 1982 y los títulos de Bonos Externos 1980 de u$s. 625 Nº 10.241, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nº 1.929.490, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Angel J. Martínez.

A 43,47 e. 15|4 Nº 80.147 v. 14|5|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nros. 1.715.598; 1.731.717; 1.791.053|054 y 1.793.046 de u$s. 437,50 Nros. 2.490.517 y 3.801.767 y de u$s. 875 Nro. 1.001.028, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos. Esc. María Beatriz Gibert, Ramos Mejía, 14|3|86.

A 47,61 e. 31|3 Nº 77.597 v. 30|4|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de U$S 3.750 Nº 4.725.166; con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Fernando Raúl Mitjans; Bs. As. 31|3|86.

A 30,36 e. 4|4 Nº 78.223 v. 6|5|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de U$S 4.375 Nº 3.063.018; con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Eduardo Luis Donadío; Bs. As. 13|3|86.

A 30,36 e. 4|4 Nº 78.392 v. 5|5|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 87,50 Nº 1.880.042, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. Luis José Ayerza, Bs. As., 6|3|86.

A 30,36 e. 2|4 Nº 77.789 v. 2|5|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 750 Nros. 340.246|247 y 673.115|116, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s. 375 Nro. 2.331.457 y de u$s. 750 Nros. 1.041.590; 1.047.123 y 1.104.060, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribano Héctor María Sarasa, Buenos Aires 24|3|86.

A 43,47 e. 3|4 Nº 78.017 v. 5|5|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s 750 Nros. 308.308; 309.150|151; 316.155 y 679.671 y de u$s. 7.500 Nros. 511.709 y 518.263, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 750 Nros. 2.771.756; 2.806.134; 2.845.604 y 2.898.488|489, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Aurelio P. E. Bosio. Bs. As., 7|4|86.

A 43,47 e. 14|4 Nº 79.766 v. 13|5|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el título del empréstito Bonos Externos 1981, de u$s 3.750 Nº 834.735, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Jorge Félix Taquini. Buenos Aires 26|2|86.

A 27,60 e. 14|4 Nº 75.307 v. 12|5|86

Nota: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 5|3 al 3|4|86.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1981 de u$s. 750 Nos. 329.866|870, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Esc. Mabel C. Bandaccari. — Bs. As. 17|4|86.

A 28,98 e. 24|4 Nº 81.654 v. 23|5|86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ref. D.A.T. Nº 9|86
T.E. Nº 38-0419

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 44, Capital Federal.

BUSTAMANTE, César Edgardo
CAMPASTRO, Rogelio Armando
CACERES, Vicente Lidoro
GALLEGO, Gerónimo José
GARCIA, Segundo Severino
HERRERA, Ramón Agustín
JOBSE, Emilio Ramón
MANSILLA, José del Carmen
OJEDA, Ovidio Dugan
OYARZO, Delmiro del Carmen

Buenos Aires, 17 de abril de 1986.

e. 21|4 Nº 2.394 v. 5|5|86

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A" LOCACIONES

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

LOCAL Y ESPACIOS COMERCIALES

Licitación Pública Nº 169|86

OBJETO: Concesión Espacio para negocio Estación Apeadero km. 12, Línea Belgrano, Canon básico mensual: A 150.

Apertura: 26|5|86; 14 horas.
Valor del pliego: A 20.
Licitación Pública Nº 1.570|86.

OBJETO: Concesión Local para negocio Estación Rafael Calzada, Línea Roca, Canon básico mensual: A 120.

Apertura: 27|5|86; 14 horas.
Valor del pliego: A 20.
Licitación Pública Nº 1.571|86.

OBJETO: Concesión Espacio para negocio Estación San Francisco Solano, Línea Belgrano, Canon básico mensual: A 100.

Apertura: 28|5|86; 14 horas.
Valor del pliego: A 20.
Licitación Pública Nº 1.572|86.

OBJETO: Concesión Espacio para negocio Estación Vicente López, Línea Mitre (con derecho a subalquilar), Canon básico mensual: A 700.

Apertura: 28|5|86; 15 horas.
Valor del pliego: A 20.
Licitación Pública Nº 1.574|86.

OBJETO: Concesión Espacio para negocio Estación Avellaneda, Línea Roca, (con derecho a subalquilar) Canon básico mensual: A 2.000.

Apertura: 30|5|86; 14 horas.
Valor del pliego: A 20.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso, de Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10,30 a 13,30 horas.

e. 28|4 Nº 2.525 v. 30|4|86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS

Licitación Pública Nº 4|86

Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: Para el otorgamiento en Concesión del servicio de buffet y comedor en el Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.**

Apertura de ofertas: 7 de mayo de 1986, a las 17 horas.

Consulta y adquisición de pliegos: Rectorado, Departamento de Contrataciones, en el horario de 13,30 a 18,30 horas, sito en Camino de Cintura km. 2, Lomas de Zamora.

Valor del pliego: A 20.

e. 28|4 Nº 2.497 v. 29|4|86

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL

Licitación Pública Nº 44|86
Expte.: Nº 783-010-59646-66

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un local apto para depósito en un radio comprendido por la Avda. Belgrano, Jujuy, Pueyrredón, Córdoba, Cerrito y Lima de esta Capital Federal, con una superficie cubierta de 700 a 1.000 metros cuadrados.

Apertura: El 7 de mayo de 1986, a las 17 horas.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliego de bases o informes.

e. 28|4 Nº 2.498 v. 29|4|86

☆ Rubro "B" OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Expte.: Nº 50.049

Llámase a Licitación Pública Nº 19.

OBJETO: "Obra AP-114 pavimento, veredas, obras de arte e iluminación en sectores Barrio CNEA, plott'er y escuela, jardín de infantes, Provincia del Neuquén".

Apertura: 27 de mayo de 1986; a las 10 (diez) horas.

Presupuesto oficial: Trescientos mil cuarenta y cinco australes (A 300.045).

Valor del pliego: Ciento cincuenta australes (A 150).

Retiro de pliegos: Sede Central CNEA, Av. del Libertador 8250, Capital, y en la Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP), Ruta Nacional 237, km. 1272 (8313), Planta Industrial de Agua Pesada, Pcia. del Neuquén.

e. 28|4 Nº 2.499 v. 19|5|86

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 13|86

OBJETO: Remodelación Edificio Sucursal Corrientes y viviendas anexas.

Presupuesto oficial: A 350.000.

Pliego de condiciones: Podrán ser retirados en Sucursal Corrientes: C. Pellegrini 999, Sucursal Resistencia: Vedia 59, Sucursal Rosario: Córdoba 1446|60, y Casa Central: 25 de Mayo 145, Capital.

Valor del pliego: A 150.

Apertura de la oferta: El día 30|5|86, a las 11 horas simultáneamente en los lugares indicados precedentemente.

e. 28|4 Nº 2.500 v. 30|4|86

FERROCARRILES ARGENTINOS

Línea Sarmiento

PRORROGA

Comunícase que la Licitación Pública Nº E. 85|9: **OBJETO: Obra: A) Renovación y ampliación de la red de cables alimentadores para tracción eléctrica S|E rectificadora Once. B) Renovación y ampliación de puentes de conexión de la red de cables para tracción eléctrica entre (Km. 0) Once y (Km. 2,620) Caballito,** prevista para el día 25|4|86 a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 21|5|86 a las 13 horas.

La apertura de la misma se llevará a cabo en Bmé. Mitre 2971, planta baja, Capital Federal, Departamento Aprovisionamiento, Oficina apertura de licitaciones.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre Nº 2973, planta baja, Capital Federal, en los días hábiles de 12 a 17 horas.

Línea Gral. Mitre

PRORROGA

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.565|86, Rosario. **OBJETO: Mejoras en galpón Nº 1.994, Depto. Aprovisionamiento,** prevista para el 23|4|86 a las 11.30 horas, ha sido prorrogada hasta nuevo aviso.

e. 28|4 Nº 2.527 v. 30|4|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 34|86

OBJETO: Para la ejecución de los trabajos de "Reparación integral del muelle Alte. Storni de Puerto Madryn, Provincia del Chubut".

Apertura: 12 de junio de 1986 a las 14 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección antes mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Bahía Blanca, Muelle Nacional s|nº, Ing. White, Bahía Blanca, Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: A 100.

Presupuesto oficial estimado: Australes 363.000.

e. 28|4 Nº 2.501 v. 19|5|86

☆ Rubro "C" SERVICIOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

OBJETO: Reparación y mantenimiento equipos acondicionadores de aire.
Licitación Pública Nº 1.430

Apertura: 9 de mayo de 1986 a las 11 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Contrataciones y Suministros), 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 28|4 Nº 2.502 v. 29|4|86

Licitación Pública Nº 1.431

OBJETO: Servicio mantenimiento de una máquina impresora offset, marca, Davidson.

Apertura: 9 de mayo de 1986 a las 11.30 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 14.30 a 18.30, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 28|4 Nº 2.503 v. 29|4|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 18.
Expte. Nº 50.758

OBJETO: "El diseño, construcción y provisión de un sistema de toma de muestras líquidas (telepipetas)".

Apertura: 20 de mayo de 1986. — Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Cuarenta y seis mil seiscientos treinta y tres australes con sesenta centavos (₳ 46.633,60).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 28|4 Nº 2.506 v. 12,5,86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
Departamento Adquisiciones y Aprovisionamiento

OBJETO: Servicio de remises para el traslado de Prácticos desde Rosario a los siguientes Puertos: Santa Fe (6.747 km. y 39 horas de espera); Paraná (5 031 km. y 24 horas de espera; San Lorenzo (25.000 km. y 700 horas de espera); Diamante (8.565 km. y 70 horas de espera); Alvear (1.267 km. y 105 horas de espera); Arroyo Seco (287 km. y 8 horas de espera); Villa Constitución (9.328 km. y 203 horas de espera); San Nicolás (3.369 km. y 538 horas de espera), San Pedro (5.241 km. y 47 horas de espera), y Puerto Rosario (8.579 km. y 259 horas de espera).

Llámase a Licitación Pública, Nº 1|86 del registro de la Prefectura de Zona Bajo Paraná, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 8 de mayo de 1986, a las 10 horas, en la mencionada Dependencia, Av. Belgrano 315, Rosario (Santa Fe).
Lugar de retiro de pliegos: Prefectura de Zona Bajo Paraná, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
e. 28|4 Nº 2.504 v. 29,4,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 1.823-L-1986
Licitación Pública Nº 202|86

OBJETO: Contratar la reparación motores Deutz.

Precio del pliego: ₳ 0,25.
Presentación propuesta: 8 de mayo de 1986, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 28|4 Nº 2.505 v. 30|4|86

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4587|86. — **OBJETO: Servicio de limpieza de locomotoras, locotractores y dependencias, instalaciones y playas anexas del depósito de locomotoras Diesel Eléctricas Rosario.**
Apertura, día y hora: 2|6|86, a las 13,30.
Valor del pliego: ₳ 100.
Consulta y venta de pliegos: En Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: En Buenos Aires, de 10.30 a 13.30; en Rosario, de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes.
e. 28|4 Nº 2.526 v. 30|4|86

★ Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 6.058
Llámase a Licitación Pública Nº 40.

OBJETO: Para la adquisición de: Circuitos integrados, elementos para electrónica.

Apertura: 20 de mayo de 1986, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. Del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin Cargo.
e. 28|4 Nº 2.507 v. 29,4|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 6.075
Llámase a Licitación Pública Nº 56.

OBJETO: Para la adquisición de tuercas, tornillos, arandelas.

Apertura: 21 de mayo de 1986, a las 13 horas.
Centro Atómico Bariloche, Avda. Del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin Cargo.
e. 28|4 Nº 2.508 v. 29|4|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 6.979
Llámase a Licitación Pública Nº 59.

OBJETO: Para la adquisición de circuitos integrados.

Apertura: 20 de mayo de 1986, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. Del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin Cargo.
e. 28|4 Nº 2.309 v. 29|4|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 6.084
Llámase a Licitación Pública Nº 63.

OBJETO: Para la adquisición de pintura de pabellones.

Apertura: 16 de mayo de 1986, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. Del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin Cargo.
e. 28|4 Nº 2.510 v. 29|4|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 6.090
Llámase a Licitación Pública Nº 69.

OBJETO: Para la adquisición de elementos para electricidad.

Apertura: 20 de mayo de 1986, a las 13.30 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. Del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin Cargo.
e. 28|4 Nº 2.511 v. 29|4|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 6.092
Llámase a Licitación Pública Nº 71.

OBJETO: Para la adquisición de guardapolvos, pantalones y camisas de trabajo.

Apertura: 16 de mayo de 1986, a las 13.30 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. Del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin Cargo.
e. 28|4 Nº 2.512 v. 29|4|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 6.093
Llámase a Licitación Pública Nº 72.

OBJETO: Para la adquisición de sacos tipo lapón.

Apertura: 16 de mayo de 1986, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. Del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin Cargo.
e. 28|4 Nº 2.513 v. 29|4|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 6.100
Llámase a Licitación Pública Nº 76.

OBJETO: Para la adquisición de amplificador Lock - In.

Apertura: 21 de mayo de 1986, a las bertador 8250, 3º piso, Capital Federal, 13.30 horas.
9.30 a 12 horas. Sin Cargo.
e. 28|4 Nº 2.514 v. 29|4|86

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 72|86

OBJETO: Adquisición de papel obra, solicitada por la División Imprenta.

Apertura: 15|5|86. Hora: 10.
Informes y retiro de pliegos: en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º, piso, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 28|4 Nº 2.515 v. 8|5|86

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA
Llama a Licitación Pública Nº 17|86.

OBJETO: Referente a la adquisición de materiales urbanización Zona A.G.P., Río Grande.

Fecha de apertura: 9 de mayo de 1986. Hora: 10.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, Oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia, o en Casa Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 2º piso, Buenos Aires, o en la Delegación de Coordinación Administrativa, San Martín 44, Río Grande.
Pliego: sin cargo.
Presupuesto oficial: ₳ 55.650.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, planta baja, Casa de Gobierno, Ushuaia.
e. 28|4 Nº 2.516 v. 30|4|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 12|86
Organismo: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: 115 toneladas óxido de níquel.

Apertura: 23 de mayo de 1986, a las 11 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M., Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.
Para mayor información y para adquisición del respectivo pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 30 (australes treinta con 00|100).
e. 28|4 Nº 2.517 v. 8|5|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 13|86
Organismo: Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA".

OBJETO: 20.000 kilogramos compuesto de P.V.C. antiestático para aislación de conductores para detonadores eléctricos.

Apertura: 20 de mayo de 1986, a las 11 horas.
Lugar de apertura: D.G.F.M., Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.
Para mayor información y para la adquisición del respectivo pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 40 (australes cuarenta 00,100).
e. 28|4 Nº 2.518 v. 8|5|86

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 — Int. 171|172
Licitación Pública Nº 08|86
Dependencia: Fábrica Militar "San Francisco".

OBJETO: 1.604 rodamientos a rodillos cónicos, para uso ferroviario aplicables a ejes de bogies trocha 1676 mm. con garrones de 5 1/2" x 10", según especificaciones Fat MR 1303 (última emisión, actualmente en vigencia).

Apertura: Se prorroga fecha apertura hasta el 6 de mayo de 1986 a las 11 horas.
Lugar de apertura: DGFM, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.
Para mayor información y para la adquisición del respectivo pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 40 (australes cuarenta con 00,100).
e. 28|4 Nº 2.566 v. 8|5|86

**GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA
Departamento Construcciones**

Llámase a Licitación Pública Nº 3/86, el día 15 de mayo de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de materiales varios de construcción, destinados para la edificación 1ra. etapa del Pabellón Jefatura del Escuadrón 44 "Ushuaia", ubicado en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.

Lugar de apertura: Simultáneamente en: Dirección de Finanzas (División Contrataciones), Edificio Centinela, Av. Antártida Argentina y calle Gendarmería Nacional (Retiro), Capital Federal; en la Jefatura de la XVI Agrupación "Santa Cruz", Av. San Martín 1206, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz y en el Escuadrón 44 "Ushuaia", Territorio Nacional de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.

Consultas: Se deben efectuar en el Departamento Construcciones, Edificio "Centinela", Av. Antártida Argentina y calle Gendarmería Nacional (Retiro), Capital Federal, T.E.: 313-2046 1004, Interno 265.

e. 23/4 Nº 2.519 v. 8/5/86

**GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA
Departamento Arsenales**

Llámase a Licitación Pública Nº 4/86, el día 13 de mayo de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la provisión de cinco (5) chasis Mercedes Benz L 1114, 0 Km., último modelo y dos (2) chasis Mercedes Benz 608 D, 0 Km., último modelo.

Lugar de apertura: Dirección de Finanzas (División Contrataciones), Edificio "Centinela", Avda. Antártida Argentina y Gendarmería Nacional (Retiro), Capital Federal.

Consultas: Se debe efectuar en el Departamento Arsenales, Edificio Centinela, Avda. Antártida Argentina y Gendarmería Nacional, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas. T.E. 313-2046/1004. Internos 201/202/203, Capital Federal.

e. 23/4 Nº 2.520 v. 8/5/86

**BANCO NACIONAL
DE DESARROLLO**

Licitación Pública Nº 15/86

OBJETO: Provisión mobiliario para el nuevo edificio Casa Central.

Pliegos: Podrán ser retirados en la División Licitaciones, 25 de Mayo 145, 4º piso, Of. 455, Capital, de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 25.

Apertura: 9/5/86, a las 11 hs., en el lugar indicado precedentemente.

e. 23/4 Nº 2.521 v. 30/4/86

**JUNTA NACIONAL
DE GRANOS**

**Licitación Pública Nº 47/86
(2do. llamado)**

OBJETO: Adquisición de 9.000 rollos de papel higiénico.

Apertura: 6/5/86, a las 14 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y/o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 16 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 23/4 Nº 2.522 v. 29/4/86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

**DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD Y SERVICIOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 4.627/86, hasta el día 7 de mayo de 1986 a las 14 horas.

OBJETO: La provisión de materiales destinados al sector tapicería.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Contabilidad y Servicios, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal (T.E. 37-9137).

e. 23/4 Nº 2.523 v. 29/4/86

**FERROCARRILES
ARGENTINOS**

IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de Líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº S.C. 0-08 Ax. 38/86

OBJETO: Adquisición de enganche central a tornillo completo p/Locs.

Apertura: Día: 9/5/86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 7.

Licitación Pública Nº E.C. 5-09 Ax. 13/86

OBJETO: Adquisición de porta zapata de freno-boquilla p/paragolpe centro (placa) central y niple de acople.

Apertura: Día: 14/5/86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 7.

Licitación Pública Nº E.C. 0-03 Ax. 47/86

OBJETO: Adquisición de receptáculo p/Jumper de 27 polos, receptáculo p/lámpara juego de rebobinado p/la armadura de Locs.

Apertura: Día: 15/5/86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 12.

Licitación Pública Nº E.C. 5-09 Ax. 10/86

OBJETO: Adquisición de mandíbula para paragolpe automático.

Apertura: Día: 16/5/86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 90.

Licitación Pública Nº E.C. 0-03 Ax. 41/86

OBJETO: Adquisición de ejes p/caja, retén para engranajes, portaescobilla, etc. p/Locs.

Apertura: Día: 19/5/86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 9.

Consulta y Venta de Pliegos: En la Gcia. Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31 - Planta Baja, Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4581/86

OBJETO: Cemento portland normal.

Apertura: Día: 2/6/86. — Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 70.

Licitación Pública Nº 4593/86

OBJETO: Ancla tipo "U" para riel.

Apertura: Día: 2/6/86. — Hora: 12.30.
Valor del pliego: ₳ 35.

Licitación Pública Nº 4584/86

OBJETO: Reptos. para Coches Japoneses Hitachi: placa de fricción - bulón - travesaño de freno.

Apertura: Día: 3/6/86. — Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 10.

PRORROGA

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4567/86 (Reptos. para Vagones: gancho central - asiento para elástico helicoidal - etc. - Reptos. para Coches Hitachi: gancho de tracción), prevista para el 22/4/86 a las 11.30 horas ha sido prorrogada para el día 7/5/86 a las 13.30 horas.

Consulta y Venta de Pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er piso, Oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras - Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As. de 10.30 a 13.30 hs. en Rosario de 7.30 a 10.30 en los días hábiles.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G: 2339

OBJETO: Cable para equipo Talk Black (mts. 10.000).

Apertura: Día: 8/6/86. — Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.

Consulta y Venta de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento. Remedios de Escalada Oficina Muestrario, en los días hábiles de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 1883/86

OBJETO: Crique para agujerear, barreta con uña, guadañas, etc.

Apertura: Día: 26/5/86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 15.

Licitación Pública Nº 1894/86

OBJETO: Reptos. para Coches: vidrios de seguridad, espejos, etc.

Apertura: día: 26/5/86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 15.

Licitación Pública Nº 1894/86

OBJETO: Elementos para señales: detector simple y doble, cerraduras, chavetas, etc.

Apertura: Día: 26/5/86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 1894/86

OBJETO: Reptos. para vagones: válvulas de retención y aflojo.

Apertura: Día: 27/5/86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 9.

Licitación Pública Nº 1895/86

OBJETO: Reptos. para Vagones: placa y aros de acero al manganeso.

Apertura: Día 29/5/86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 1897/86

OBJETO: Materiales para fundición en lingotes, zinc, cobre, etc.

Apertura: Día: 30/5/86. — Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 43.

Consulta y Venta de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento - División Compras, Oficina Venta de Pliegos - Alianza - Estación Santos Lugares en los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 413/86 CC.

OBJETO: Rep. P/Locs. D.E. "Gral. Electric" (conjunto biela principal - juego de aros).

Apertura: Día: 15/5/86 — Hora: 11.
Valor del Pliego ₳ 10.

Licitación Pública Nº 414/86 CC.

OBJETO: Rep. P/Locs. D.E. "General Electric" (pistón diseño nuevo).

Apertura: Día: 9/5/86 — Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 415/86 CC.

OBJETO: Rep. P/Locs. D.E. "Gral. Electric" (culata c/guía - biela secundaria pistón c/buje - aros - etc.).

Apertura: Día: 12/5/86 — Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 416/86 CC.

OBJETO: Rep. P/Locs. D.E. "Gral. Electric" (carbones escobillas).

Apertura: Día: 15/5/86 — Hora: 15.
Valor del Pliego: ₳ 10.

Licitación Pública Nº 417/86.

OBJETO: Transceptores multicanal simple.

Apertura: Día: 16/5/86 — Hora: 12.
Valor del Pliego: ₳ 10.

Consulta y Venta de Pliegos: Depto. Aprovisionamiento. Estación Federico Lacroze, piso 6º, Capital Federal, en los días hábiles de 11 a 15.30 horas.

e. 23/4 Nº 2.524 v. 30/4/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

**DIRECCION GENERAL DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Licitación Pública Nº 13.

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de dos días hábiles a partir del día 28 de abril de 1986.

OBJETO: Para resolver la provisión de café, té, azúcar y yerba mate.

Con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán el efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo los cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 8 de mayo de 1986 a las 15 horas; en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 28/4 Nº 2.528 v. 29/4/86

Secretaría de Cultura

**DEPARTAMENTO
CONTRATACIONES**

**Expediente Nº 7.503/85.
Licitación Pública Nº 07/86.**

OBJETO: Adquisición de resmas de papel.

Apertura: 7/5/86 a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Departamento Contrataciones: Avenida Alvear 1690; Subsuelo. Capital Federal. Lunes a viernes de 13 hs. a 18 hs.. Lugar en donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e. 23/4 Nº 2.529 v. 29/4/86

**UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
"JOSE DE SAN MARTIN"
Expediente Nº 567.741/86.
Licitación Pública Nº 7.**

OBJETO: Jeringas.

Apertura: 9 de mayo de 1986 a las 10 horas en el Departamento de Contrataciones; ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín"; Avenida Córdoba 2351; Planta Baja; T. E. 824-4309.

Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas; en el citado Departamento. Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.

e. 28/4 Nº 2.530 v. 29/4/86

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 1/86**

Llámase a Licitación Pública Nº 1/86; Expediente FCE 1125 - 12670/86 T. con el

OBJETO: De la adquisición de seis (6) microcomputadoras que deberán cotizarse con las alternativas que constan en el Anexo I del respectivo pliego.

Valor del pliego: Sin cargo.

Consultas: Depto. de Compras; Gral. Pinto 399; 1er piso; Of. 134; T. E. 22910, días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura de ofertas: Depto. de Compras el día 30 de mayo de 1986 a las 11 horas, Pinto 399; Tandil (7000); Buenos Aires.

e. 28/4 Nº 2.531 v. 29/4/86

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública 9/86.**

OBJETO: Escritorios; armarios; sillas; módulos; pizarrón; máquinas de escribir; camilla; estufas; aclimatadores.

Presupuesto oficial: 92.215.

Valor del pliego: 5 australes.

Fecha de apertura: 30 de mayo de 1986, a las 10 horas.

Retiro de pliegos: Dirección de Suministros: Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.

Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695: Dirección de Suministros; 2º piso, Mar del Plata.

e. 23/4 Nº 2.532 v. 19/5/86

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL
DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 14/86
Expediente Nº 07-86-22.049**

OBJETO: Adquisición de Instrumental Científico Menor.

Apertura: 14 de mayo de 1986 a las 10 horas.

Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, (5000), Córdoba.

e. 23/4 Nº 2.533 v. 29/4/86

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
LABORATORIO
DE HEMODERIVADOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 1/86.

OBJETO: Para la provisión de equipamiento.

Apertura: 27 de mayo de 1986 a las 12 horas en el local del mismo.

Pliegos y Consultas: en Córdoba, Laboratorio de Hemoderivados, Camino San Antonio s/nº Ciudad Universitaria, Casilla de Correo 736, Corr. Central 5000, Córdoba, Tel.: (051) 64052 y 62933. En Capital Federal: Representación de la Universidad Nacional de Córdoba en Buenos Aires, Avda. Callao 332, 1º piso, T.E. (01) 49-1355 y 49-1590.

e. 28/4 Nº 2.534 v. 8/5/86

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA
Licitación Pública Nº 005/86
Expediente Nº 4.063/86**

Llámase a Licitación Pública Nº 005/86.

OBJETO: Para la adquisición de muebles, con destino a la Facultad de Humanidades de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de australes diez mil setecientos cuarenta y dos (₳ 10.742).

Apertura de las propuestas: 8/5/86. Hora 11.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta.

Solicitud de pliegos e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400, Salta o Representación en Buenos Aires, Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º piso, oficina 402, Buenos Aires, de 9 a 12 horas.

e. 23/4 Nº 2.535 v. 29/4/86

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

- **Nº 158 - Ley Nº 21.541**
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 0,20

- **Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77**
  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades .... ₳ 0,20

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**
  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 0,20

- **Nº 191 - Decreto Nº 640/80**
  ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
  Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... ₳ 0,20

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80**
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 0,20

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas .... ₳ 0,44

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 0,29

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma .... ₳ 0,92

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 0,68

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación .... ₳ 0,20

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... ₳ 0,27

- **Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81**
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto .... ₳ 0,25

- **Nº 223 - Decreto Nº 1.001/82**
  CODIGO ADUANERO
  Reglamentación de la Ley Nº 22.415 .... ₳ 0,44

- **Nº 226 - Decreto Nº 2.135/83**
  CODIGO ELECTORAL NACIONAL
  Texto ordenado .... ₳ 0,34

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 0,56

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 0,49

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la adoptaren .... ₳ 0,68

- **Nº 232**
  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 0,20

- **Nº 233 - Ley Nº 22.140 - Decretos Nros. 3.413/79 - 1.797 - 1.798 - 2.043 - 2.761/80 - 524/81 - 872 - 894/82 - 2.214/84**
  REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
  Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias, Justificaciones y franquicias .... ₳ 0,68

- **Nº 234 - Decreto Nº 2.449/84**
  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 0.73

- **Nº 235 - Ley Nº 23.091**
  LOCACIONES URBANAS .... ₳ 0,29

- **Nº 236 - Decreto Nº 3.992/84**
  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 0,53

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 0,39

- **Nº 238**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 .... ₳ 0,44

- **Nº 239**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1º Semestre .... ₳ 1,20

- **Nº 240**
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 1,50

- **Nº 241**
  CODIGO CIVIL
  Modificaciones - Ley Nº 23.264 ....

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA
(U. 5)
Expediente D 349/86 (U. 5)
Licitación Pública Nº 07
(1er. llamado)

OBJETO: Adquisición carne de novillo para el período junio, julio de 1986.

Apertura: 6 de mayo de 1986, a las 12:15 horas, en la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables de 12 a 19 horas.

e. 28/4 Nº 2.536 v. 29/4/86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA
(U. 5)
Expediente D 350/86 (U. 5)
Licitación Pública Nº 08
(1er. llamado)

OBJETO: Adquisición de carnes de espón; aves y chacinados para el período junio, julio de 1986.

Apertura: 6 de mayo de 1986, a las 12.30 horas, en la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables de 12 a 19 horas.

e. 28/4 Nº 2.537 v. 29/4/86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA
(U. 5)
Expediente D 364/86 (U. 5)
Licitación Pública Nº 09
(1er. llamado)

OBJETO: Adquisición de verduras y hortalizas, para el bimestre junio-julio de 1986.

Apertura: 6 de mayo de 1986, a las 12.45 horas, en la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5, Río Negro), Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables de 12 a 19 horas.

e. 28/4 Nº 2.538 v. 29/4/86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL
SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA
(U. 5)
Expediente D 356/86 (U. 5)
Licitación Pública Nº 10
(1er. llamado)

OBJETO: Adquisición de productos lácteos, para el período junio-julio de 1986.

Apertura: 6 de mayo de 1986, a las 13 horas, en la Colonia Penal Subprefecto Miguel Rocha (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables de 12 a 19 horas.

e. 28/4 Nº 2.539 v. 29/4/86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 361.075/86
Llámase a Licitación Pública Nº 4/86.

OBJETO: Para la adquisición de materiales del rubro electricidad.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de mayo de 1986 a las 16 horas.

Pliego de condiciones: División Compras y Contrataciones, B. Marítimo 2148, Mar del Plata, T.E. 2-7012.

Presentación de las propuestas: División Compras y Contrataciones, Casino Central Mar del Plata.

Retiro de pliegos en la Administración Central: Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 28/4 Nº 2.540 v. 29/4/86

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Expediente Nº 2020-0177000324/86-5

Llámase a Licitación Pública Nº 26/86, para el día 5 de mayo de 1986, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición oxígeno medicinal.

Con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 28/4 Nº 2.541 v. 29/4/86

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Adquisición de artículos para instalaciones eléctricas, telefónicas y otras (C.C. 6.188), informándose que este nuevo llamado corresponde al dejado sin efecto para el 16/4/86.

Fecha de apertura: 5/5/86, a las 11 hs.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, P. 7, Capital Federal. T. E. 46-6663 y 45-5741. Valor del pliego: ₳ 5.

e. 28/4 Nº 2.542 v. 29/4/86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 131/86

OBJETO: Provisión de materiales telefónicos.

Apertura: 8/5/86. 9 horas.

Destino: Central de Comunicaciones.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6.085, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.

e. 28/4 Nº 2.543 v. 29/4/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 43/86

OBJETO: Cable armado subterráneo aislación seca.

Fecha apertura: 14 de mayo de 1986, 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 10.—.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.

Presentación y apertura de propuestas: En la dirección antes indicada.

e. 28/4 Nº 2.560 v. 30/4/86

☆ Rubro "E"
VARIAS

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DEL EJERCITO
Licitación Pública Nº 1/86

OBJETO: Venta de la Farmacia Iose Corrientes (inmueble y existencias).

Ubicación: Calle San Juan Nº 707, esquina Pellegrini, Corrientes (Pcia. de Corrientes).

Composición: Local comercial en planta baja, con oficina, recintos, sanitarios, pasillo, depósito en entrepiso, teléfono.

Superficie cubierta: Planta baja: 190,55 metros cuadrados.

Entrepiso: 71.55 m2.

Bienes de cambio: Stock total de medicamentos, accesorios y perfumería, según inventario.

Bienes de uso: Existencia total (estanterías, mostradores, mesas, sillas, escritorios, armarios, caja registradora, heladera, etc.), según inventario, a cotizar por el oferente.

Precio del inmueble: Base: ₳ 52.500 (australes cincuenta y dos mil quinientos).

Lugar y fecha de apertura de las ofertas: 7 de mayo de 1986, a las 10 horas, en la Farmacia Iose Corrientes, San Juan Nº 707, Corrientes (Pcia. de Corrientes).

Visitas: De lunes a viernes de 8 a 12 horas y de 16 a 20 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Informes y venta de pliegos de condiciones: Calle Paso 551, Capital Federal, Edificio "A", 3er. piso (Depto. Finanzas), o en la Farmacia Iose Corrientes, Calle San Juan Nº 707, Corrientes (Pcia. de Corrientes).

Precio del pliego: ₳ 50 (australes cincuenta).

e. 22/4 Nº 2.359 v. 2/5/86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"
LOCACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FRONTERAS
DPTO. ADMINISTRATIVO
Area Compras
Licitación Pública Nº 356/86

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de mayo de 1986, a las 11.30 horas,

OBJETO: Otorgar en concesión la explotación exclusiva e integral de los servicios de confitería y restaurante, y habitaciones superiores (locales Nros. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 37, 38, 41 y 42) en el complejo terminal de cargas (CO.TE.CAR), ubicado en el Centro de Frontera "Paso de los Libres", Prov. de Corrientes, por el término de 60 (sesenta) meses, con una opción de prórroga de hasta 24 (veinticuatro) meses más, a exclusivo juicio del organismo licitante.

El Pliego de Bases y Condiciones con las especificaciones y Anexos se encuentra a disposición de los interesados en los siguientes lugares: Centro de Frontera "Paso de los Libres", Prov. de Corrientes. Dpto. Administrativo, Area Compras, calle Bmé. Mitre 1465/71, piso 2º, Of. 223, Capital Federal.

Venta de pliegos: En los lugares citados precedentemente.

Valor del pliego: ₳ 40.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Departamento Administrativo, Area Compras, donde se recibirán las ofertas hasta el día y hora fijados para la apertura.

e. 17/4 Nº 2.285 v. 28/4/86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DISTRITO JUNIN

Llámase a Licitación Pública Nº 1/86.

OBJETO: Contratar la locación de un inmueble destinado a sede del Distrito de esta Junta Nacional de Granos en Junín, provincia de Buenos Aires.

Los pliegos y condiciones respectivos podrán consultarse y retirarse de lunes a viernes en la calle 25 de Mayo 65, oficina 12, de esta ciudad, donde funciona actualmente la oficina de este organismo, en el horario de 11 a 19 horas.

El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas, se llevará a cabo el día 2 de mayo de 1986, a las 11.30 horas en la dirección antes mencionada en presencia de los funcionarios de la repartición y los proponentes que concurran.

e. 25/4 Nº 2.478 v. 28/4/86

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 21.158/76 - Cde. 9

OBJETO: Las necesidades se refieren a: la concesión de explotación comercial de un local destinado a peluquería y kiosco para la venta de emparedados, golosinas, cigarrillos, etc.

Llámase a Licitación Pública Nº 34/86 para el día 15 del mes de mayo de 1986, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento Servicios Generales y durante el año 1986.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 24/4 Nº 2.452 v. 6/5/86

☆ Rubro "B"
OBRAS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A - 6.218
Licitación Pública Nº 57/86

OBJETO: Colocación de membrana de P.V.C. en las terrazas de los edificios de la Central Nuclear Atucha I.

Apertura: 9 de junio de 1986.
Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3ro. piso, 1429, Capital Federal, de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles o en la Central Nuclear en Atucha, Localidad de Lima, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, días hábiles.

El valor del pliego es de ochenta australes (₳ 80).

e. 21/4 Nº 2.353 v. 12/5/86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
Departamento Adquisiciones y Aprovisionamiento

OBJETO: Adecuación y reparación general de la instalación eléctrica en Lavandería y Gabetería de la Escuela de Prefectura "Gral. Matías de Irigoyen", sita en Zárate, Prov. de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 102/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 2 de junio de 1986 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: Veinte australes (₳ 20).

e. 25/4 Nº 2.479 v. 9/5/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 41/86.

OBJETO: Reemplazo del alimentador II desde E.T. "Estática" al C.D. Ayacucho; de la Ciudad de San Miguel de Tucumán. Provisión total de materiales y tendido (Provincia de Tucumán).

Apertura: 15/5/86; 10 horas.

Valor del pliego A. y E. Grno.-1600: 50 australes.

Consulta y retiro de documentación: Gerencia de Compras; Alsina 1418; Planta baja; Capital Federal; de 11 a 14 horas; y en Gerencia Regional Noroeste; Av. Avellaneda 205; Tucumán.

Presentación y apertura de ofertas: Gerencia de Compras; Alsina 1418; Planta baja; Capital Federal.

e. 22/4 Nº 2.400 v. 28/4/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación pública 42/86.

OBJETO: Perforación nuevo pozo agua potable con provisión y montaje de equipo de Bombeo e integración a la Red Central Térmica San Nicolás (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: 20/5/86, 10 horas.

Valor del pliego A. y E.-GRL-1549-A: 35 australes.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras; Alsina 1418; Planta Baja; Capital Federal; de 11 a 14 horas y en la Gerencia Regional Litoral; Bv. Oroño 1260; 1er piso; Rosario; Santa Fe.

Presentación y apertura de las ofertas: Gerencia de Compras; Alsina 1418; P. Baja; Capital Federal.

e. 22/4 Nº 2.401 v. 28/4/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
Expte. Nº 21-068/86

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de mayo de 1986; a las 10 horas.

OBJETO: Para contratar por el sistema de ejecución de "unidad de medida" la realización de la obra: Mendoza-CRICYT; Bajada del Cerro de la Gloria - Parque General San Martín. Provisión y colocación de tabiques de madera y bancos para jardín.

Presupuesto oficial: 21.510 australes.

Valor de la carpeta: 20 australes.

Garantía de licitación: 215,10 australes.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario; Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas; Sector 3 - Planta Baja - Parque General San Martín; Mendoza); donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 18/4 Nº 2.324 v. 2/5/86

UNIVERSIDAD DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expediente Nº 21-025/86)

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de junio de 1986; a las 10 horas.

OBJETO: Para contratar la ejecución de la siguiente obra: Mendoza-General Alvear; Escuela de Agricultura; 2º etapa.

Sistema de Ejecución: Unidad de medida.

Presupuesto oficial: 85.530,50 australes.

Valor de la carpeta: 45 australes.

Garantía de licitación: 855,30 australes.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario; Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas; Sector 3; Planta baja; Parque General San Martín), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 18/4 Nº 2.325 v. 9/5/86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 1.297-5.

OBJETO: Contratar la ejecución de la instalación eléctrica de alimentación equipos de iluminación en el piso 2º; pabellón 3º del edificio de la Administración Nacional de Aduanas; sito en el Dique 2; Sección 4 del Puerto de Buenos Aires.

Fecha de apertura: 15 de mayo de 1986 a las 14 horas.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de Ajuste Alzado : con reajuste por variaciones de costo (Ley Nº 12.910).

Presupuesto oficial: 22.400 australes.

Plazo de ejecución: tres (3) meses.

Precio de la documentación: 5 australes.

Garantía de oferta: 224 australes.

Consulta de pliegos; aclaraciones y apertura: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura; sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; Avenida 9 de Julio Nº 1925; piso 18: Capital Federal; de lunes a viernes hábiles administrativos y de 13 a 18 horas; donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del liego: Previo pago de su valor en la Dirección de Contabilidad y Finanzas; sito en el piso 17 de dicho edificio; dentro del mismo horario el pliego podrá retirarse de la citada Supervisión Licitaciones.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Las consultas que los proponentes consideren necesarias deberán ser formuladas por escrito hasta ocho (8) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura de las propuestas [illegible] repartición evacuará estas consultas y/o formulará aclaraciones de oficio hasta [illegible] (5) días hábiles administrativos previo a la citada [illegible]

e. 18/4 Nº 2.316 v. 2/5/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA

Se comunica que la Licitación Pública Nº 71-P/86, cuya fecha de apertura estaba programada para el día 29/4/86 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día 19 de mayo de 1986 a las 8.30 horas.

OBJETO: Ampara la construcción, provisión e instalación de las obras de infraestructura del Radioenlace de Alta Capacidad Buenos Aires - Monte Caseros - Tramo Brazo Largo - Villaguay.

Presupuesto oficial: ₳ 624.541,82.

Valor del pliego: ₳ 90.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 25/4 Nº 2.480 e. 6/5/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 91-P/86

OBJETO: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un grupo electrógeno diesel de 570/650 kva. en el edificio Avenida Defensa 143, Cap. Fed., y desmontaje de otro de 250 kva. y traslado a almacenes generales de ENTel.

Apertura: 29/5/86. Hora: 8.30.

Valor del pliego: ₳ 50.

Presupuesto oficial: ₳ 239.200.

Informes y venta de pliegos: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 21/4 Nº 2.352 v. 29/4/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 95-P/86

OBJETO: Construcción - ampliación de los edificios centrales Banfield; Berazategui; Bernal y Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 9/5/86, a las 8.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 150.

Presupuesto oficial: ₳ 850.000.

Informes y venta de pliegos: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 21/4 Nº 2.355 v. 29/4/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 98-P/86

OBJETO: Trabajos de ampliación del edificio central Hurlingham, sito en J. A. Roca 1496, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura: 9/5/86, a las 9.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 80.

Presupuesto oficial: ₳ 164.000.

Informes y venta de pliegos: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 21/4 Nº 2.356 v. 29/4/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 99-P/86

OBJETO: Construcción de la central Perito Moreno, a erigirse en el terreno sito en la calle Rivadavia Esq. 9 de Julio, de la localidad de Perito Moreno, Pcia. de Santa Cruz.

Apertura: 9/5/86, a las 10.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 80.

Presupuesto oficial: ₳ 122.000.

Informes y venta de pliegos: En Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 21/4 Nº 2.357 v. 29/4/86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 32/86

OBJETO: Para la ejecución de los trabajos de "Remodelación y ampliación del edificio para la contratación de estibadores en Puerto Ing. White, Bahía Blanca".

Apertura: 12 de junio de 1986, 11 horas. En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734/42, Buenos Aires. Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras; planta baja de la dirección antes mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Bahía Blanca, Muelle Nacional s/nº, Ing. White, Bahía Blanca, Buenos Aires, en el horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: ₳ 40.—.

Presupuesto oficial estimado: ₳ 75.203.

e. 21/4 Nº 2.360 v. 12/5/86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 13/86
Ley 13.064

OBJETO: Reparación de la galería de embarque paralela al muelle en el elevador terminal Nº III, Puerto Ingeniero White, provincia de Buenos Aires.

Apertura: 9 de mayo de 1986 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, provincia de Buenos Aires, en el horario de 8 a 11 horas previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro Industrial de la Nación; si no le corresponde su inscripción, deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Precio del pliego: ₳ 47,75.

e. 10/4 Nº 2.099 v. 30/4/86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10766.

OBJETO: Realización del proyecto constructivo y ejecución de la obra: "Ampliación red de gas natural a la Ciudad de Neuquén 1ª Etapa; Provincia del Neuquén.

Apertura simultánea en Administración Central (Buenos Aires) y Administración Neuquén-Río Negro (Provincia del Neuquén).

Fecha de apertura: 9 de mayo de 1986; a las 9 horas.

Valor documentación: 25 australes.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931; P. 1º; Capital Federal; y/o en Córdoba 121; Neuquén; Provincia del Neuquén; de 7.30 a 12.30 horas.

e. 25/4 Nº 2.484 v. 28/4/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.743/86

OBJETO: Ruta Nº 258 - Provincia de Río Negro. Tramo: Lago Guillelmo - Tacuifí (construcción de obras básicas, enripiado y un puente).

Presupuesto: ₳ 8.800.000. Depósito de garantía: ₳ 88.000. Precio del pliego: ₳ 1.760. Plazo de obra: 24 meses.

Presentación de propuestas: 23 de mayo de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25/4 Nº 2.481 v. 16/5/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.744/86.

OBJETO: Ruta Nº 9; Provincia de Tucumán. Tramo: Aº Mista-Tucumán. Sección: Aº Mista (Km. 1,25/608); San Andrés (Km. 1.279,12) (reconstrucción de calzada de hormigón).

Presupuesto: 154.000 australes. Depósito de garantía: 1.540 australes; precio del pliego: 31 australes; plazo de obra: 6 meses.

Presentación de propuestas: 20 de mayo de 1986 a las 15 horas; en la Sala de Licitaciones; Avenida Comodoro Py número 2.002; planta baja; Capital Federal.

e. 25/4 Nº 2.482 v. 16/5/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.745/86.

OBJETO: Provincia de Neuquén; Construcción de edificio destinado a oficinas y depósito torre tanque agua para campamento zona Zapala.

Presupuesto: 186.000.

Depósito de garantía: 1.860 australes.

Precio del pliego: 38 australes.

Plazo de obra: 210 días calendarios.

Presentación de propuestas: 22 de mayo de 1986 a las 15 horas; en la Sala de Licitaciones; Avenida Comodoro Py Nº 2002; planta baja; Capital Federal.

e. 25/4 Nº 2.483 v. 16/5/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1/86 del 21º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 35. Tramo: Lte. con Buenos Aires-Jacinto Aráuz. Sección: Km. 125,760-Km. 127,300. (ejecución de alteo de rasante y tratamiento bituminoso tipo doble).

Presupuesto: ₳ 304.920.

Depósito de garantía: ₳ 3.049,20.

Precio del pliego: ₳ 65.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 15 de mayo de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 21º Distrito, Avda. Uruguay y Pte. Juan Domingo Perón, Santa Rosa, La Pampa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 21/4 Nº 2.359 v. 12/5/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1/86 del 16 Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 89; Provincia de Santiago del Estero. Tramo: Quimilí - Suncho Corral; Sección Quimilí-Yuchan. (Reconstrucción parcial de pavimento con premezclado bituminoso).

Presupuesto: 31.500 australes.

Depósito de garantía: 315 australes.

Precio del pliego: 6,30 australes.

Presentación propuestas: 5 de mayo de 1986 a las 8 horas; en la sede del 16 Distrito; Avenida Roca 777; Santiago del Estero; donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/4 Nº 2.317 v. 2/5/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2/86
del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 34, provincia de Santiago del Estero. Tramo: Argentina - Malbrán; Sección: Km. 436 - Km. 420. (Reconstrucción de banquinas).

Presupuesto: ₳ 31.583.

Depósito de garantía: ₳ 315,83.

Precio del pliego: ₳ 6,40.

Presentación propuestas: 5 de mayo de 1986, a las 8.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Av. Roca 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/4 Nº 2.318 v. 2/5/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3/86
del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 98, provincia de Santiago del Estero. Tramo: La Casualidad - Puente sobre Río Salado. (Reconstrucción de alcantarillas y terraplenes).

Presupuesto: ₳ 32.500.

Depósito de garantía: ₳ 325.

Precio del pliego: ₳ 6,50.

Presentación propuestas: 5 de mayo de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca 777, Santiago del Estero donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/4 Nº 2.319 v. 2/5/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4/86
del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 34, provincia de Santiago del Estero. Tramo: El Bobadal - Arenales. (Reconstrucción de terraplenes).

Presupuesto: ₳ 32.500.

Depósito de garantía: ₳ 325.

Precio del pliego: ₳ 6,50.

Presentación propuestas: 5 de mayo de 1986 a las 9.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/4 Nº 2.320 v. 2/5/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5/86
del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 34, provincia de Santiago del Estero. Tramo: Empalme Ruta Provincial Nº 130 - El Fisco. (Reconstrucción de calzada enripiada).

Presupuesto: ₳ 31.800.

Depósito de garantía: ₳ 318.

Precio del pliego: ₳ 6,40.

Presentación propuestas: 6 de mayo de 1986 a las 8.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/4 Nº 2.321 v. 2/5/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6/86
del 16º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 34, provincia de Santiago del Estero. Tramo: La Banda - Huyamampa. (Reconstrucción parcial de calzada enripiada).

Presupuesto: ₳ 32.500.

Depósito de garantía: ₳ 325.

Precio del pliego: ₳ 6,50.

Presentación propuestas: 6 de mayo de 1986 a las 9 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca 777, Santiago del Estero, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 18/4. Nº 2.322 v. 2/5/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4/86 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 7. Provincia de Santa Fe. Tramo: Límite con Buenos Aires. Límite con Córdoba Sección: Km. 376,30, Km. 432,47 (bacheo de calzada con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: ₳ 28.800.

Depósito de garantía: ₳ 288.

Precio del Pliego: ₳ 6.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación de propuestas: 30 de abril de 1986 a las [illegible] horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de febrero 2199, Santa Fe donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17/4 Nº 2.2[illegible] v. 30/4/86

☆ Rubro "C" SERVICIOS

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación pública Nº 8/86.
Expediente Nº 6.112.378/4-As. Vs.

Llámase a Licitación Pública Nº 8/86 para el día 9 de mayo de 1986; a las 14 horas.

OBJETO: Para la Contratación de un Servicio de Limpieza integral de los Edificios de esta Caja; durante el período del 1/7 al 31/12/86,

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a División Contrataciones de Bienes y Servicios; Rivadavia 1745; 5º piso; capital; T. E. 40-3575; dentro del horario de 13 a 19 horas.

Dirección de Contabilidad; Finanzas y Servicios. Buenos Aires, 18 de abril de 1986.

e. 22/4 Nº 2.406 v. 2/5/86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.373.

OBJETO: Reacondicionamiento; puesta en servicio y mantenimiento de un (1) sistema de radiolocalización marca "Raydist" instalado en el área del Río de la Plata.

Prorrógase la fecha de apertura de propuestas para el día 16 de mayo de 1986; a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables; Departamento Construcciones Navales y Logística; Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221; piso 1º; Buenos Aires.

Pliego: 10 australes. Pago del mismo en Habilitación; planta baja del mismo edificio; de 13 a 18 horas.

e. 25/4 Nº 2.485 v. 29/4/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Cuyo
Licitación Pública 8/85.

OBJETO: Contratación servicio de protección y vigilancia en dependencias y bienes depositados en cada uno de los siguientes objetivos jurisdiccionales: Edificio calle San Martín 322; Mendoza. Instalaciones ubicadas en calles Bogotá y Lima; Godoy Cruz; Mendoza. Depósito Carril Rodríguez Peña; Godoy Cruz; Mendoza. Central Térmica Luján de Cuyo; Depto. Luján; Mendoza. Central Térmica y Estación Transformadora Cruz de Piedra; Maipú; Mendoza. Central Hidroeléctrica Los Reyunos; Depto. San Rafael; Mendoza. Central Térmica Presidente Sarmiento; Av. Salta 1826 (Norte); Provincia de San Juan.

Fecha de apertura: 13|5|86; 11 horas.
Valor del pliego: 20 australes.
Consulta; retiro documentación; presentación y apertura de las ofertas: Oficina de Abastecimiento; Avenida San Martín 322; Planta Baja; Mendoza.
e. 22|4 Nº 2.403 v. 28|4|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Noreste
Licitación pública 2|86.

OBJETO: Contratación del servicio de desmalezamiento y parquizado del predio de la Central Térmica Barranqueras (Chaco), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones.

Duración del contrato: 12 meses.
Fecha de apertura: 12 5 86; 10 horas.
Valor del pliego: 10 australes.
Consulta y retiro documentación: Oficina Comercial; Edison 80; Corrientes.
Lugar apertura: Oficina Abastecimiento: Edison y Costanera General San Martín; Corrientes.
e. 22 4 Nº 2.404 v. 28 4|86

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitaciones Públicas para el día 6 de mayo de 1986
Licitación Pública Nº 8.
Expediente Nº 6.031.

OBJETO: Conectores; portalámparas y elementos de electricidad.
Hora: 10.15.
Licitación Pública Nº 132 (2º).
Expediente Nº 4.280.

OBJETO: Sistema de Intercomunicación Electrónica.
Hora: 10.30.
Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza; Contrataciones y Suministros. Autopista Ricchieri: Km. 25; Ezeiza; Partido de Esteban Echeverría; Prov. de Bs. As.; de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 16.30.
e. 25 4 Nº 2.488 v. 28 4|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Licitaciones públicas para el día 18 de mayo de 1986.
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 60.082

OBJETO: Servicio de jardinería en Neuquén.
Hora: 10 (diez).
Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 60.081

OBJETO: Adquisición de vestuario para el personal del C. N. Atucha I.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 24 4 Nº 2.455 v. 6,5|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 14; Expediente Nº 50.868.

OBJETO: Válvulas de acero inoxidables.
Apertura: 8 de mayo de 1986.
Hora: 10 (diez).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones; 3er piso; Avenida del Libertador 8250; Capital Federal; de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas.
e. 21 4 Nº 2.365 v. 30 4|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-6141.
Licitación Pública Nº 50|86.

OBJETO: Haz Tubos Precalentador E. 107.
Apertura: 9|6|86.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: División Contrataciones; Arribeños 3619; 3er piso; 1429; Capital Federal; en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.
El valor del pliego es de ochenta australes (80 australes).
T. E. 70-0878|7232.
e. 21 4 Nº 2.367 v. 12|5|86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA CENTRO ATOMICO BARILOCHE
Expediente Nº 6.030
Llámase a Licitación Pública Nº 18.
OBJETO: Para la adquisición de máquina productora de nitrógeno líquido, Philips PLN 430, con accesorios.
Apertura: 22 de mayo de 1986, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: En la Gestoría del Centro Atómico Bariloche, Avda. del Libertador 8250 3º piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e. 21|4 Nº 2.370 v. 30|4|86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
OBJETO: Adquisición de cospeles.
Apertura el 15 de mayo de 1986 a las 11 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 06|86, para la provisión de doscientos diez millones doscientos mil cospeles de cobre! aluminio (92|8) para la acuñación de monedas.
Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas: en la sede del Banco, Reconquista 266 Departamento de Contrataciones, edificio San Martín 235, 7º piso oficina 707, de 10 a 16.
Esta Licitación queda limitada a fábricas locales. Por lo tanto no se considerarán propuestas de representantes de firmas del exterior.
e. 23|4 Nº 2.440 v. 29 4|86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 9|86
OBJETO: Por la provisión de veintiséis toneladas de ferromolibdeno en trozos no mayores de 5 Kgs.
Apertura: 27 de mayo de 1986, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones particulares dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de Apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla. Sección Compras.
Valor del Pliego: ₳ 25 (veinticinco australes).
e. 23 4 Nº 2.438 v. 5|5,86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.367
OBJETO: Adq. repuestos para lanchas marca Ortholan Nros. 186-B y 188-B.
Apertura: 5 de mayo de 1986 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: ₳ 2. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 hs.
e. 25 4 Nº 2.486 v. 28 4 86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.374
OBJETO: Adq. repuestos para motor Cummins, tipo His de grúa 6-G (16 ítems).
Apertura: 5 de mayo de 1986 a las 15.30 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.
Pliego: ₳ 3. Pago del mismo en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 hs.
e. 25|4 Nº 2.487 v. 28|4|86

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 20|86
OBJETO: Adquisición de materiales par vías (bulones, clavos, eclisas, tirafondos, rieles y durmientes de quebracho colorado).
Apertura: 12 de mayo de 1986. — Hora: 11.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42 Buenos Aires.
Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas.
Valor del pliego: ₳ 20.—
e. 17|4 Nº 2.302 v. 28|4|86

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 18
OBJETO: Adquisición de especialidades medicinales.
Apertura: 8 de mayo de 1986 a las 12 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso Capital Federal durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.
e. 22|4 Nº 2.416 v. 2|5|86

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte. Nº 45.119|85-Cde. 68
Llámase a Licitación Pública Nº 33|86 para el día 9 del mes de mayo de 1986, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1986.
OBJETO: Las necesidades se refieren a: La provisión de chapas de cartón asfáltico.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros Defensa 120 1º piso oficina 1088, Capital Federal.
e. 22 4 Nº 2.417 v. 2|5|86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO
Licitación Pública Nº 5|86
Fecha de apertura: 9|5|86.
Hora: 14.30.
Llámase a Licitación Pública. **OBJETO: La adquisición de elementos de deporte para el Rectorado de esta Universidad.**
Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones de este Rectorado, Sarmiento 440 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 19 hs.
e. 25|4 Nº 2.491 v. 28 4 86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE DERECHO
Departamento de Suministros
Licitación Pública Nº 2|86
Expediente Nº 10.067-L|86
Decreto Nº 2|86
Llámase a Licitación Pública, para el día y hora que seguidamente se detallan, con los motivos y destinos que se expresan.
OBJETO: Sobre adquisición de muebles de oficinas.
Apertura: 2 de mayo de 1986 a las 10 horas.
El detalle y pliego de condiciones, se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Suministros de la Facultad de Derecho sita en calle San Martín 861, 2º piso, Ciudad Mendoza.
e. 25|4 Nº 2.492 v. 28 4|86

ESCUELA NACIONAL NORMAL SUPERIOR DE QUILMES ALTE. GUILLERMO BROWN
Licitación Pública Nº 1|86
..Comisión Pro-Edificio Escuela Nacional Normal Superior de Quilmes Alte. Guillermo Brown.
OBJETO: Adquisición pupitres de madera.
Apertura ofertas: 16 de mayo de 1986, a las 9 horas, en Bmé. Mitre 364, Quilmes.
Retiro de pliegos: misma dirección de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Precio del pliego: australes 68.
₳ 8.28 e. 25 4 Nº 81.693 v. 29 4 86

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Expediente Nº 2020 0177000282|86-0
Llámase a Licitación Pública Nº 20|86, para el día 2 de mayo de 1986 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.
OBJETO: Adq. de anestésicos para el servicio de farmacia de este Hospital., con destino a: Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 25,4 Nº 2.494 v. 28|4|86

HOSPITAL NACIONAL PROF. ALEJANDRO POSADAS
Expediente Nº 2020-0177000301|86-8
Llámese a Licitación Pública Nº 23|86, para el día 2 de mayo de 1986 a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.
OBJETO: Adquisición de materiales para ferretería: tornillos, bulones, tuercas, etc., con destino al Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 25 4 Nº 2.495 v. 28,4|86

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Licitación Pública Nº 19|86
OBJETO: Adq. de material de curaciones.
Apertura: 19 de mayo de 1986, a las 11 horas.
e. 22|4 Nº 2.419 v. 2|5|86

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 301|86
Llámase a Licitación Pública Nº 323|86.
OBJETO: Para la adquisición de equipos de computación.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 15 de mayo de 1986 a las 15 horas, en la División Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.
e. 25 4 Nº 2.493 v. 7|5|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 34|86
OBJETO: Morsetería, distribución.
Fecha apertura: 12 de mayo de 1986, 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 10.—.
Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418 planta baja, Capital Federal, de 11 a 14 horas.
Presentación y apertura de propuestas: En la dirección antes indicada.
e. 25 4 Nº 2.489 v. 2|5|86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 94-P|86
OBJETO: Adquisición de cajas de distribución.
Apertura: 5 5|86. Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10C.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 21|4 Nº 2.374 v. 29|4|86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. Nº 13.632-LP-84
OBJETO: Adquisición de treinta mil toneladas (30.000 toneladas) de sulfato de aluminio líquido al 6 % de óxidos útiles.
La Licitación Pública que debió realizarse el 21 de abril de 1986 a las 15 horas, ha sido postergada hasta el 16 de mayo de 1986 a la misma hora en: Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar (División Proveedores).
e. 25 4 Nº 2.490 v. 7|5,86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 40|86
OBJETO: Batería de acumuladores.
Apertura: 8 5|86.
Hora: 10.
Valor del Pliego: ₳ 10.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura de las ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B. Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 22|4 Nº 2.411 v. 28,4|86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 39|86
OBJETO: Rotas inalterable para hidrocarburos.
Apertura: 5 5|86.
Hora: 10.
Valor del Pliego: ₳ 10.
Consulta, retiro documentación, presentación y apertura de las ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418 P.B Capital Federal, de 11 a 14 horas.
e. 22|4 Nº 2.412 v. 28|4|86